

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 45

Rodríguez Zapatero anuncia un plan de Atención y Ayuda a las Personas Dependientes 45

Mejora de la pensiones de orfandad 46

Plan de Dependencia, objetivo prioritario del nuevo ejecutivo 48

Master de Integración y Rehabilitación de la Persona con Trastorno Mental Grave 49

AUTONOMÍAS / 50

Ayudas a las Autonomías para políticas de Empleo 50

Baleares: Centros de atención especializada de ámbito estatal 51

Rehabilitación itinerante ... 52

AGENTES SOCIALES / 53

Mujer con discapacidad, un valor en alza 53

Psicología y discapacidad, dándose la mano 54

EUROPA / 55 Y 56

Informe del Parlamento Europeo sobre mujeres con discapacidad 55

Eurobarómetro sobre discapacidad 56

IBEROAMÉRICA / 57

V Congreso Iberoamericano de Ciegos (ULAC) 57

Nuevo seguro público de riesgos laborales 58

RESTO DEL MUNDO / 59

Día Mundial de las personas con trastorno Mental 59

DEPORTES / 60

Convenio IMSERSO Special Olympics 60
Campeonato de España de Ski adaptado 61

José Luis Rodríguez Zapatero anuncia un Plan de Atención y Ayuda a las Personas Dependientes

La atención médica, sanitaria y asistencial a personas con discapacidad, a personas mayores y a menores constituye el objetivo central del Plan de Atención y Ayuda a Personas Dependientes cuyo diseño anunció José Luis Rodríguez Zapatero, durante su discurso de investidura como presidente del Gobierno español.



Foto: Agencia Efe

Intervención de Rodríguez Zapatero en la primera sesión de debate de investidura en el Congreso de Diputados

MADRID / MINUSVAL

José Luis Rodríguez Zapatero resaltó durante en este acto de investidura, que se trata de un ambicioso Plan, que además de contemplar la atención médica, sanitaria y asistencial a personas con discapacidad, a personas mayores y a menores, " está también destinado a ayudar a combatir la soledad, a incrementar la seguridad, a evitar las muertes en silencio y abandono. Es un plan que concertaremos con comunidades autónomas y ayuntamientos. Y es un plan que generará empleo, riqueza e integración social".

POLÍTICAS DE EMPLEO

Respecto al empleo, Rodríguez Zapatero señaló la puesta en marcha por el nuevo Ejecutivo de políticas activas de empleo orientadas a los sectores sociales con más dificultades para acceder al mercado laboral, entre los que nombró a las personas con discapacidad, citando "el fomento del empleo de los discapacitados como medio más idóneo para superar el déficit de ciudadanía que en muchos casos hoy padecen". En materia de pensiones el compromiso es la aprobación de una subida progresiva de las más

bajas hasta alcanzar, al final de la legislatura, un incremento por cuantía equivalente a los 4.000 millones de euros.

POLÍTICA SANITARIA

En materia de política sanitaria reiteró la necesidad de un Plan de Calidad e Igualdad para la Mejora del Sistema Nacional de Salud, que incluirá entre sus objetivos, acciones especiales frente a enfermedades como el Alzheimer, la diabetes y el cáncer, afirmando que, " el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y mediante acuerdo con las Comunidades Autónomas, llevará adelante un Plan de Calidad e Igualdad para la mejora del Sistema Nacional de Salud, que asegure el acceso a sus prestaciones en condiciones de igualdad en todo el territorio nacional, que incorpore acciones especiales frente a la siniestralidad laboral y viaria y frente a enfermedades como el Alzheimer, el cáncer o la diabetes, que controle el gasto farmacéutico y que facilite y promueva la investigación con células madre embrionarias para combatir las enfermedades degenerativas".

Mejora de las pensiones de orfandad a favor de las personas con discapacidad

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se mejoran las pensiones de orfandad a favor de las personas con discapacidad.

MADRID / MINUSVAL

La medida que ha sido publicada en el BOE del 06/03/2004, trata de proporcionar un mejor nivel de cobertura social a personas con discapacidad en las que se une la doble circunstancia de ser huérfanos e incapacitados para todo trabajo, por estar afectados por una minusvalía grave superior al 65 por 100.

INCREMENTO

La norma dispone, en su artículo único, que la pensión de orfandad a la que tengan derecho -cuando fallezcan sus progenitores - los mayores de dieciocho años e incapacitados para todo trabajo, se incrementará con el importe previsto, en cómputo anual, para la asignación económica por hijo a cargo minusválido, mayor de dieciocho años, siempre que se reú-

nan también los requisitos previstos para dicha asignación. Este aumento se aplicará una vez garantizado el complemento de mínimos que pudiera corresponder y no repercutirá sobre los límites aplicables a las pensiones de muerte y supervivencia.

REFORMULAR OPCIÓN

En el caso de los beneficiarios que, teniendo derecho a

ambas prestaciones, ya hubiesen optado desde el 1 de enero de 2004 por la asignación económica por hijo a cargo, podrán reformular su opción en favor de esta pensión de orfandad incrementada, con efectos retroactivos, a la fecha en que fue causada.

La medida es aplicable también a los pensionistas de orfandad de Clases Pasivas, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única del Real Decreto.

Con la puesta en marcha de esta norma se pretende acomodar la protección social de este colectivo a su verdadera situación de necesidad, dando respuesta a la demanda formulada por sus representantes.

Cartas de los lectores

MI VIDA SIN DAM

No me quiero acordar de mi vida antes de tener a mi perro Dam. Él es mis pies y mis manos, me ayuda en todos los aspectos y es muy respetado.

El otro día en el metro pude apreciar, no con los ojos, con los que no puedo ver, pues soy ciego, pero sí con el corazón como todo el mundo te respeta también más, si vas con un perro guía. Te ayudan siempre a salir del metro o a bajar del autobús y se nota que velan más por ti, pues la presencia de Dam les alegra la vida como a mí.

Mi perro no sólo es útil en los peores momentos del día, sino que psicológicamente influye para eliminar hasta las barreras mentales que la percepción de la gente tiene de la persona ciega, y a mí me revi-

taliza y me ayuda a vivir mejor el día a día.

**Luis Sánchez
Madrid**

LA ACCESIBILIDAD ¿DE QUIÉN DEPENDE?

En MINUSVAL de enero - febrero de este año he leído el Plan de Playas Accesibles en la Comunidad Valenciana y la intervención de Alicia de Miguel, consellera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana.

Yo resido habitualmente en Alicante. Tengo setenta y tres años, vivo sola, y ando con dificultad por secuelas de una "polio" y una desafortunada operación en ambos pies.

Respecto al Plan de Playas Accesibles, quiero señalar que

en las de esta Comunidad, de aguas y arenas tan limpias, no existen lamentablemente ni zonas de sombra ni asientos gratuitos para personas con discapacidades físicas como la mía. Hay sombrillas, sillas y hamacas muy cómodas, sin resultar caros compartidos entre otras personas, pero inaccesibles para bolsillos pensionistas en solitario. Y en estas playas alicantinas, las zonas de sillas anfíbias se reservan para sillas de ruedas.

A primeros de año, me dirigí por escrito a Alicia de Miguel, y le rogué facilitase el acceso en playas y piscinas a personas en mis condiciones, o bien -por quién proceda- se nos dispensase, en parte, del pago de unos recibos de comunidad a los que no podemos usar todas las instalaciones, sobre todo en baños de piscina por falta de pasamanos. Ni me ha contestado.

También me dirigí al Ayuntamiento de Miramar (Gandía)

donde tengo un apartamento con grandes barreras de accesibilidad en el entorno, pensando en su responsabilidad municipal de ordenar barandillas, etc.. en toda clase de comercios, sin olvidar las playas. Me contestaron que este asunto no era de su competencia. ¿De quién entonces? ¿Por qué se olvidan nuestros derechos constitucionales y las leyes y normas de supresión de barreras arquitectónicas?

Es un hecho el incremento de personas mayores con los problemas y minusvalías propias de la edad, además de los que se arrastran de la infancia, tetraplejías, etc... y una lástima que los enclaves sitios donde el sol y el mar son tan necesarios, en todos los aspectos, no se hallen debidamente adecuados. Solamente por pasarelas de madera.

**C.D.
Alicante**

Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

Plan de Dependencia, prioritario para el nuevo Gobierno

Jesús Caldera prometió su cargo en la sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para el que anunció dos prioridades esenciales: el Plan de Dependencia para Discapacitados y Mayores, y la Ley Integral contra la Violencia de Género.

MADRID / M.P.P.

El acto de toma de posesión del nuevo responsable del MTAS, tuvo lugar en la sede del Ministerio. Caldera estuvo acompañado por la vicepresidenta primera y ministra de Presidencia, María Teresa Fernández de la Vega, así como por responsables de la Administración, del mundo asociativo, sindical y empresarial.

GARANTIZAR LOS DERECHOS SOCIALES

En su discurso, el ministro

destacó que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) al que denominó "del trabajo y de la esperanza", se dedica a la gestión de los servicios públicos que se hará "con la participación social, con transparencia y con rendición de cuentas".

Caldera hizo hincapié en la necesidad de "garantizar los nuevos derechos sociales, añadiendo que "hay que hacerlos más universales para las familias, los discapacitados y las personas dependientes, entre otros colectivos".

Respecto a las personas con discapacidad, colectivo integra-

do por unos 3,5 millones de personas, el ministro incidió en que "merecen una especial atención" para garantizar su integración laboral y social.

La Ley Integral contra la Violencia de Género, sobre la que el responsable del MTAS espera aprobar una ley con el consenso de todos, es otra de las prioridades de su Departamento.

PLAN DE DEPENDENCIA

Caldera afirmó que "lo social es rentable y por eso también vamos a trabajar en un Plan de Dependencia, que solventa los problemas de muchas



personas que no pueden valerse por sí mismas: mayores y discapacitados".

Y anunció, como otros proyectos claves de su gestión, la puesta en marcha de un plan para favorecer la emancipación de los jóvenes, y la prioritaria "atención al fenómeno de las migraciones".

María Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad

Por unas prestaciones universales

María Amparo Valcarce, tomó posesión de su cargo ante el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, en la sede madrileña del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Valcarce, resaltó como objetivo central de su departamento la puesta en marcha del Sistema Nacional de Dependencia (SND) que contará con un fondo nacional de más de 1.000 millones de euros. Para esta iniciativa está prevista la aprobación de una ley básica específica como paso previo al SND.

Amparo Valcarce señaló, tras haber prometido su cargo, que



el Sistema Nacional de Dependencia (SND), cuarto pilar del Sistema del Bienestar, "tendrá un pleno desarrollo en dos legislaturas". Para ello, afirmó

que "nosotros vamos a negociar este plan y a dialogar, vamos a buscar el máximo acuerdo. Está en marcha un estudio de expertos. A partir de ese dictamen comenzaremos a hablarlo con las CCAA, y el Gobierno y también las ONG". El Sistema Nacional de Dependencia, prosiguió Valcarce, "nos hará estar entre los países que más y mejor se ocupan de los ciudadanos, y que mejor se ocupa de la gente y de las personas.

El establecimiento de prestaciones universales como son, entre otros, el derecho de todas las personas dependientes a tener una plaza residencial o en

centro de día, el derecho a la teleasistencia o ayuda a domicilio, se incluirán en la carta de servicios de la Ley que se pretende aprobar. Sin embargo la futura normativa no descarta que para determinadas prestaciones los ciudadanos tengan que realizar aportaciones económicas en función de su nivel de ingresos.

Otra de las posibilidades barajadas es la implantación de un seguro de dependencia.

En el acto de toma de posesión, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, anunció que en los próximos días va a crearse una Secretaría General de Igualdad de la Mujer, de la cual va a depender el Instituto de la Mujer, y tras la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia Doméstica, se creará una Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

Premio Reina Sofía 2003 de Rehabilitación e Integración

El Centro de Prevención y Rehabilitación de FREMAP, y el Centro de Vida Independiente de Río de Janeiro fueron los galardonados en la pasada convocatoria de 2003.

El objetivo de estos Premios que convoca cada dos años el Real Patronato sobre Discapacidad, es recompensar las labores continuadas, al menos durante diez años, de investigación y acción científico-técnica en el campo de la rehabilitación de las discapacidades en sus distintas facetas, dirigidas a la integración de las personas con discapacidad, dentro de dos candidaturas, española y de otros países de habla hispana que se extienden hoy a Brasil y Portugal. Cada una de las candidaturas está dotada con 50.000 euros. El galardón para la candidatura española se concedió a "Los programas de readaptación profesional del Centro de Prevención y Rehabilitación FREMAP 1973-



Su Majestad La Reina Doña Sofía presidió la entrega de estos premios

2003" de FREMAP, Mutua de Accidentes y Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social. El jurado consideró su dilatada trayectoria y la coordinación de la función de rehabilitación médica con la recuperación profesional e integración social.

Respecto a la de otros países, se otorgó al Centro de Vida Independiente (CVI-Río) por su carácter espontáneo desde la iniciativa social y su impulso para lograr la autonomía personal de las personas con discapacidad.

Cruces de la Orden Civil de la Solidaridad Social

Su Majestad la Reina entregó las Cruces de la Orden Civil de la Solidaridad Social en el Palacio de la Zarzuela. Los galardonados con la Gran Cruz fueron Monseñor Enrique Figaredo Alvar González, por la extraordinaria labor social que realiza a favor de personas con discapacidad y marginados de Camboya, y la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE), principal ONG de discapacitados físicos y orgánicos española. En cuanto a las **Cruces de Oro** se otorgaron a María Lui-

sa de Ramón-Laca Blanco, por su labor, experiencia y profesionalidad en defensa de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y familias; Sor Aurora Gallego Losada por su trabajo en la Casa Cuna "Santa Isabel" de Valencia; Joseph Carreras Coll por su dedicación desde 1988 a la lucha contra la leucemia; Juan Reig Martín, por su destacada actuación en voluntariado; y ONG Cooperación Internacional por su labor de cooperación al desarrollo en América Latina y África.

En cuanto a las **Cruces de Plata**, Miguel Pereyra Echeverría por su incansable dedicación a la atención y rehabilitación de las personas con discapacidad; a título póstumo la recibió Manuel Martín Caloto uno de los creadores del Fondo Benéfico Social; Fundación Bobath en el campo de la parálisis y daño cerebral; y Asociación de Padres de Niños Disminuidos Psíquicos (ASPADIS) por su dedicación a niños y jóvenes más desheredados para lograr su máximo desarrollo físico, psíquico y social.

BREVES

PREVIGALIA, POR LA DISCAPACIDAD

PREVIGALIA, es un sistema de previsión social complementario a la Seguridad Social, no sustitutivo, para asegurar calidad y mantenimiento de apoyos a las personas con discapacidad. Gestión, Corrección y Servicios a la Dependencia son sus grandes áreas. Entre sus socios están la Mutualidad de Previsión Social Pro Minusválidos Psíquicos; Confederación Autismo España; Federación Española del Síndrome de Down (FEISD); Fundación Aequitas (Consejo General del Notariado); la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE); y Mutualidad del Personal de Aduanas.

PREMIOS TIFLOS DE LITERATURA

Se fallaron los Premios Tiflos de la ONCE, en Poesía, Cuento y Novela, convocatoria a la que concurren 533 trabajos en lengua castellana de 18 países y cuya dotación es de 9.000 euros para los apartados de Poesía y Cuento, y de 18.000, la novela. En Poesía, Manuel Romero Mancha, de Madrid obtuvo el primer premio por "El ansia perseguida". En Cuento, el premio se lo llevó el canario Dionisio Anelio Rodríguez por "El perro y los demás". En Novela, el vencedor fue el madrileño Luis M. García Muñoz por "los secretos contados". También se otorgaron Premios especiales para escritores con discapacidad visual.

MAR COGOLLOS, PREMIO "HEROÍNA 2003"

Mar Cogollos, psicóloga, presidenta y fundadora de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME) fue galardonada en pasado año con el Premio "Heroína 2003", por su lucha contra los accidentes de tráfico. Mar Cogollos es tetrapléjica desde septiembre de 1987, debido, precisamente, a un accidente de coche en carretera, viniendo de Valencia, un fin de semana.

Master de Integración y Rehabilitación de la Persona con Trastorno Mental Grave

Técnicas de intervención, acciones prioritarias

Organizado por la Fundación Universidad-Empresa de Valencia, en colaboración con el IMSERSO y la Generalitat Valenciana, el master es el primero de ámbito nacional en esta materia. Su objetivo es la formación de profesionales y titulados universitarios en los avances más recientes sobre rehabilitación e inserción psicosocial de personas con trastorno mental grave.

VALENCIA / MABEL PÉREZ-POLO
FOTO: ADEIT

Estos estudios, estructurados por contenidos, en un master y en una diplomatura, con 600 y 400 horas lectivas respectivamente, pretenden conseguir la matriculación de profesionales y titulados universitarios de las distintas comunidades autónomas. Sus profesores -como señaló la directora del master, Marisa García Merita- son todos y cada uno de ellos, especialistas en el tema que van a impartir, y pueden provenir de cualquiera de las Comunidades Autónomas.

La inauguración tuvo lugar en enero de 2004, por la consellera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Alicia de Miguel, acompañada del entonces director general del IMSERSO, Antonio Lis; el director general de Integración Social de Discapitados de la Generalitat Valenciana, Francisco Villena; el vicerrector de Extensión Universitaria y Relaciones con la Sociedad, Francisco Tortosa, presentador del acto; la directora del master, María Luisa García Merita, y el subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, José Carlos Baura.

VOLUNTAD DE CONTINUIDAD

Lis anunció la celebración en octubre próximo de un Congreso Internacional sobre Rehabili-



José Carlos Baura, Francisco Tortosa, Alicia de Miguel, Antonio Lis y Marisa García Merita, en la inauguración

tación y Tratamiento de personas con enfermedad mental grave, así como la construcción en Valencia de un Centro Nacional de Referencia para tratamientos sociosanitarios de enfermos mentales, con la idea de que cada Comunidad Autónoma diseñe sus propias redes de atención sociosanitaria.

José Carlos Baura, en su discurso, puntualizó que la atención a las personas afectadas se ha de realizar desde la perspectiva de los Servicios Sociales. Durante su intervención, tuvo lugar un animado debate con intercambio de opiniones. Baura dio una conferencia sobre las Políticas Sociales de Atención a las Personas con Discapacidad realizadas desde el IMSERSO, con un detallado esquema del futuro Centro Nacional de Referencia, según un convenio entre este Instituto y el Ministerio de Sanidad. Será totalmente accesible, con una doble misión: centro especializado en atención integral directa y prolongada a estas personas y a sus familias, y como

centro de referencia nacional para promoción, investigación y apoyo de otros recursos.

La Consellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel, destacó la necesidad de una red complementaria, añadiendo la necesidad de "conseguir atención sanitaria en fase aguda, y mayor atención social para la máxima autosuficiencia posible y la

mayor inserción social de la persona afectada".

COLABORACIÓN ADEIT-IMSERSO

Marisa García Merita, directora del master, puso de relieve la "colaboración del IMSERSO, sin la que éste no hubiera sido posible". Respecto al contenido de los módulos destacó su gran abanico de temas y puntualizó que "los master de clínica son principalmente de técnicas, pero una persona que se dedique al colectivo con trastorno mental grave debe saber, además, ética, cuestiones administrativas y sociales, qué opinan las familias, estar formado en apoyo familiar aparte del resto de las terapias, y debe saber cómo deben conseguirse los recursos". Recordó la importancia de un diseño arquitectónico integral que permite ahorrar recursos, con la esperanza de que se matriculen arquitectos en este master, como expertos para este tema. Pero, por encima de todo, remarcó que, "si bien, en el programa se aborda toda la intervención clínica, lo prioritario son las técnicas de intervención".

www.ade.tuv.es/postgrado - www.seg-social.es/imserso

Convenio para la potenciación del SID

Entonces director general del IMSERSO, Antonio Lis, firmó con el rector de la Universidad de Salamanca, Enrique Battaner, la prórroga de un convenio por el que se desarrolla y potencia la página web del Servicio de Información de la Discapacidad, SID, en la sede central del IMSERSO, el mes de marzo.

Este convenio permite la difusión de la información del Observatorio de la Discapacidad que se realiza principalmente mediante la página web del SID, iniciativa que puso en marcha el IMSERSO con la Universidad de Salamanca mediante un convenio en 1999.

La difusión de la información del Observatorio de la Discapacidad se realiza fundamentalmente por medio de la página web del SID, en <http://imsersodiscapacidad.usal.es>.



BREVES

SALUD MENTAL: RED DE CENTROS EN VALENCIA

La Comunidad Valenciana cuenta con una red de 34 centros y 900 plazas, que se incrementará con 20 centros y en más de 700 plazas, por proyectos en ejecución. En recursos especializados para la atención de enfermos mentales, están los Centros de Día; los Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) para personas con un fuerte deterioro de sus capacidades funcionales, con programas de trabajo adecuados a características y necesidades concretas de cada usuario; Centros Específicos para Enfermos Mentales Crónicos (CEEM): como zonas residenciales en régimen de internado de carácter abierto; y Viviendas Tuteladas.

PLAN CONTRA LAS BARRERAS EN ÁVILA

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinará una dotación económica de 500.000 euros para hacer más accesible la ciudad de Ávila, de acuerdo con el convenio suscrito con el alcalde de la ciudad, Miguel Angel García Nieto. Uno de los principales objetivos del edil es la necesidad de que las personas con discapacidad puedan acceder con normalidad al adarve de la muralla de la ciudad.

FORMACIÓN JURÍDICA ESPECIALIZADA

La protección jurídica de las personas con discapacidad que tradicionalmente sufren problemas de protección social, fue el tema central del curso "Experto Universitario en Protección jurídico-social de las personas con discapacidad", organizado en Granada por el departamento de Derecho Civil de la Universidad de la ciudad en marzo pasado.

Ayudas a las Autonomías para políticas de empleo

Las Comunidades Autónomas recibirán cerca de 2.131 millones de euros para gestionar políticas activas de empleo en el 2004, que beneficiarán a personas con discapacidad y diversos colectivos.



MADRID / MINUSVAL

Contratos-Programa y Programas Experimentales son las principales novedades en materia de empleo aprobadas en la XXI Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales.

NOVEDADES

Los Contratos-Programa cuyo período de vigencia expira el 31 de diciembre de 2004, se destinan a regular la colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas firmantes, para gestionar los programas de Fomento de Empleo. A través de ellos se fijan los objetivos de actuación de las diferentes autonomías para atender a los desempleados del territorio y se determinan los criterios de financiación de las políticas necesarias para cumplir dichos objetivos.

Los grupos de desempleados que se consideran prioritarios para la participación en los programas de políticas activas son las personas con discapacidad y las mujeres, como colectivos con preferencia para acceder a estos programas; los menores de 25 años antes de cumplir el sexto mes en paro; los mayores de 25 años antes de cumplir un año en paro y los desempleados de larga duración.

En cuanto a los Programas Experimentales en materia de empleo se traspasa su gestión a las comunidades autónomas con competencias transferidas.

Los Programas Experimentales surgieron como experiencia piloto en el año 2002, con el fin de insertar a colectivos que el Plan Nacional de Acción para el Empleo señalaba como objetivo prioritario (personas con discapacidad, mujeres, emigrantes, perceptores de prestaciones y subsidios con riesgo de

exclusión social, drogodependientes, entre otros). Las actuaciones son desarrolladas por entidades sin ánimo de lucro, con experiencia en los procesos de acompañamiento en la búsqueda de empleo. Estos programas cuentan con una dotación de 36,2 millones de euros.

FINANCIACIÓN

Al total de estos programas, se dedica un total de 2.107 millones de euros, correspondientes al Presupuesto del INEM, cantidad desglosada entre programas de fomento de empleo que recibirán 912,4 millones de euros; formación e inserción profesional, (FIP) 659,5 millones; escuelas taller, talleres de empleo, y casas de oficios, percibirán 457,7 millones; y finalmente se destinarán 77,3 millones a la modernización de los servicios públicos de empleo.

Otros programas son fomento de la economía social se asignan 13,3 millones de euros, y a Ayudas previas a la jubilación un total de 10,7 millones de euros.

Recursos por Comunidades Autónomas

| | |
|--------------------------|-------|
| Andalucía | 493,1 |
| Cataluña | 288,7 |
| Madrid | 261,3 |
| Valencia | 197,6 |
| Galicia | 182 |
| Castilla y León | 129,3 |
| Canarias | 122,4 |
| Castilla-La Mancha | 100,5 |
| Extremadura | 82,5 |
| Asturias | 72,7 |
| Murcia | 53,7 |
| Aragón | 50,7 |
| Baleares | 2,9 |
| Cantabria | 29,7 |
| Navarra | 0,8 |
| La Rioja | 11,7 |
| País Vasco | 0,55 |

Cifras expresadas en millones de euros.

Centros de atención e investigación para personas con discapacidad

La Comunidad Balear contará con centros de atención especializada que serán cofinanciados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del IMSERSO, serán de ámbito estatal con objetivos especiales de investigación así como funciones de atención especializada. Estarán ubicados en Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

El ámbito estatal de los futuros centros se garantizará con una reserva de plazas a favor del IMSERSO cuyo número y carácter estarán sujetos al acuerdo de la comisión de seguimiento del convenio. La financiación de los centros se



llevará a cabo en los próximos cinco años. Por su parte, el Gobierno Balear se encargará de redactar los proyectos.

Ubicación de los centros

- En Mallorca, se ubicará un Hospital de tratamiento especializado para personas afectadas por Alzheimer y otras demencias y una Residencia para personas afectadas por estas enfermedades.
- Mallorca será la sede del Centro Joan Crespí para grandes afectados con discapacidades motoras, y de centros residenciales para discapacitados psíquicos gravemente afectados.
- Ibiza contará con una Residencia y Centro especializado en Sta. Eularia del Riu. En Sant Antoni de Portman se construirá una Residencia para personas con Alzheimer y otras demencias así como una Residencia para enfermos mentales y discapacitados psíquicos profundos.
- Formentera pondrá en marcha un Centro de tratamiento especializado para enfermos mentales y discapacitados.
- La isla de Menorca contará, gracias a este acuerdo, con un Centro especializado en personas con discapacidad física.

Asesoramiento e intermediación

La asociación de Minusválidos Extremeños (APAMEX) prestó atención a 6.877 personas en el 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad, fue intermediaria en 169 contrataciones y realizó visitas a más de 800 empresas.

Esta asociación que ha contado con el apoyo de las instituciones extremeñas, y especialmente de la Consejería de Bienestar Social con la puesta en marcha del "Salón de las Capacidades", haciendo llegar a la sociedad el mensaje de que lo que importa es la capacidad. APAMEX puso de relieve que el

año 2003 ha sido "el año del empleo y de la accesibilidad", por la consolidación de mejoras y ser el punto de partida de actuaciones futuras. Asimismo esta entidad sin ánimo de lucro ha asesorado a 150 alcaldes, concejales y técnicos municipales dentro del convenio suscrito con la Fempex.

BREVES

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN CANTABRIA

El Gobierno del Estado y de la comunidad autónoma de Cantabria destinaron el pasado año 152.921 euros al Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad, en sendos proyectos de atención sociosanitaria a personas con grave discapacidad en Santander y Torrelavega. Cada Administración invirtió 74.460 euros. En España, en el ejercicio de 2003 se destinaron 10,5 millones de euros al Plan de Acción Integral para Personas con Discapacidad, El Gobierno central aportó 4,95 millones y las comunidades autónomas 5.6 millones.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN CANARIAS

El Cabildo de Tenerife exigirá a la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de Gobierno de Canarias el inmediato traslado del Plan de Atención a la Discapacidad al Consejo de Gobierno para su aprobación y consignación presupuestaria suficiente para ser ejecutado íntegramente, y dar cumplimiento al acuerdo aprobado por unanimidad en la IV Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, órgano que, según la normativa vigente, propone la distribución de medios económicos en el ámbito social.

SUBVENCIONES EN ASTURIAS

Los centros ocupacionales para personas con discapacidad del Principado de Asturias cuentan con un presupuesto de gasto aprobado por el Consejo de Gobierno de dicha Comunidad Autónoma de 2.770.916 euros. El desglose se distribuye entre 1.828.654 euros para subvencionar entidades privadas, y 942.262 euros para el mantenimiento de centros ocupacionales municipales.

Rehabilitación itinerante, un programa pionero

Las personas castellano-manchegas con grandes discapacidades, residentes en medios rurales, cuentan desde hace más de un año con un servicio de ayuda que ofrece COCEMFE Castilla-La Mancha a través de un programa de Rehabilitación Itinerante y que es pionero a nivel nacional

ALBACETE / COCEMFE - CM

El programa pretende cubrir las necesidades socio-sanitarias de personas que, teniendo grandes discapacidades físicas, residen en localidades donde la población es menor a 5.000 habitantes. Para ello, se han formado dos equipos móviles que, por el momento, recorren dos zonas concretas: la de Alcázar de San Juan (que abarca pueblos de Toledo, Ciudad Real y Cuenca) y la zona de Alcaraz en Albacete.

LOGÍSTICA

Los equipos móviles están compuestos por una furgoneta accesible ocupada por un psicólogo, un fisioterapeuta y el conductor, con equipos informáticos y telefónicos, y en sus desplazamientos cumplen con diversos objetivos. Por un lado, se encargan de llevar al usuario hasta el lugar donde corresponda su rehabilitación, aprovechando los recursos comunitarios (Centros de Salud, gimnasios y piscinas municipales, recursos de COCEMFE, el propio domicilio, etc.) y siempre en coordinación con los Servicios de Salud de la zona, siendo éstos los que derivan hacia la utilización de este servicio. Por otro lado, el Programa de Rehabilitación Itinerante ofrece apoyo psicológico (individual y/o grupal), incluso



dirige una escuela de padres con terapias grupales y apoyo psicológico. En realidad, el equipo móvil lo que hace es detectar las necesidades del colectivo de personas con grandes discapacidades físicas y ofrecer las soluciones más adecuadas a cada caso para mejorar su calidad de vida.

PROGRAMA PIONERO

No hay un programa de estas características en ninguna otra región española, por lo que otras Comunidades Autónomas están pendientes de sus resultados para poder desarrollarlo adaptado a las necesidades concretas de su zona. COCEMFE Castilla-La Mancha lo lleva a

cabo en colaboración con la Consejería de Sanidad, contando con su financiación a través de un convenio que se renueva anualmente.

El Programa de Rehabilitación Itinerante es una forma de llegar de modo directo a los usuarios, en zonas rurales donde resulta difícil que puedan disponer de estos servicios. El servicio es, por descontado, gratuito para el usuario. Hasta el momento, se han ofrecido más de 500 sesiones de rehabilitación física; atención psicológica a 73 personas; han pasado 31 personas por los talleres grupales (de autoestima y habilidades sociales) y se han realizado 275 sesiones en terapia individual.

BREVES

AYUDAS A LA ACCESIBILIDAD EN C. VALENCIANA

La Conselleria de Bienestar Social convocó en diciembre ayudas para la mejora de las condiciones de accesibilidad al medio físico en la Comunidad Valenciana mediante la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación en el 2004 para favorecer la accesibilidad universal en espacios y edificios públicos (vías, parques, jardines y elementos de uso público), y en la comunicación. La Orden contempla la elaboración de planes especiales de accesibilidad en los municipios que señalen necesidades de eliminación de barreras en vías y edificios públicos; así como la adaptación de las playas.

ACCESIBILIDAD EN BILBAO

El ayuntamiento bilbaíno dedicará 600.000 euros anuales durante los próximos cuatro años a la eliminación de barreras arquitectónicas y colocación de ascensores en edificios para "mejorar la accesibilidad" de la capital vizcaína. La partida presupuestaria fue acordada en el pacto de gobierno municipal de junio de 2003 entre PNV, EA y EB-IU. El acuerdo supone el doble aumento de gastos en este área, que desde 1998 era aproximadamente 300.000 euros.

HOSPITAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO

Sanidad y el Ejecutivo Castilla-La Mancha firmaron un convenio para financiar las estructuras sanitarias en esta región. El Hospital de Parapléjicos de Toledo será uno de los beneficiados. La Administración General del Estado (AGE) aportará 21.030.000 euros en dos anualidades.

Las inversiones del convenio, cofinanciadas por las dos Administraciones se dirigirán al Plan Director de dicho Hospital, al Hospital Provincial "Ortiz de Zárate" y al Plan Director del Hospital Mancha-Centro.

Mujer discapacitada: un valor en alza

La Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de la Comunidad de Madrid (FAMMA), celebró el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, con una jornada y un comunicado sobre lo mucho que queda por hacer por la mujer con discapacidad.

MADRID / MARISA DOMÍNGUEZ
FOTO: ANDRÉS GARCÍA

Entre otras cuestiones, FAMMA quiere denunciar que persisten las dificultades en la incorporación de la mujer con discapacidad al mercado laboral y las carencias de formación y cualificación adecuadas, así como la desigualdad en el reparto de las responsabilidades y las tareas en el hogar y la familia, la sobreprotección de las familias, las dificultades para ser aceptadas socialmente, y los casos de violencia de género.

MEDIDAS LEGALES CONCRETAS

Para la Federación, la batalla no es sólo una cuestión legal y política, sino que afecta y debe implicar a todos los sectores sociales y a las propias mujeres. Por ello, son necesarias, entre otras cuestiones, introducir medidas legales específicas y adaptar las existentes.

En la búsqueda de esta igualdad de oportunidades, sería conveniente concienciar a la sociedad de esta situación de desventaja, así como fomentar un mayor nivel de formación para la inserción socio-laboral.

En el comunicado, subraya la necesidad de crear servicios de orientación e información sexual y exigir a las Administraciones la urgente adopción de medidas para la apertura de centros de acogida en la Comunidad de Madrid, ya que, los existentes, no contemplan la especificidad de la discapacidad.



MAR COGOLLOS (AESLEME)

“Como mujer discapacitada no me siento en absoluto reflejada en este comunicado”, manifestó Mar Cogollos, la directora de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), ponente de la jornada, en declaraciones a MINUSVAL, durante la celebración del evento. “Me siento una mujer con suerte. Quizá, porque cuando me quedé discapacitada, tenía 25 años y mi formación académica acabada. Después de la discapacidad, me he casado, he tenido gemelas, no paro de trabajar y dirijo la asociación, que trabaja en campañas de prevención y de sensibilización”. “La cuestión” sigue explicando, “es

que no hemos sabido desarrollar nuestras potencialidades. En el fondo, es un complejo de las mujeres en general, y de las discapacitadas, más. Tenemos que mirar hacia nosotras y sacar esa fuerza que tenemos, que es mayor que la de los hombres, aunque esto no sea políticamente correcto decirlo”. Para Mar Cogollos, el problema es que la mujer con discapacidad no tiene la formación suficiente. “Sin ésta no se puede acceder a un puesto de trabajo. Debemos luchar más por conseguir esto. No podemos pedir que nos regalen nada, ni por ser mujer, ni por ser discapacitada. El mensaje es éste, si tu vales y has podido hacerlo, ellas también pueden hacerlo”.

BREVES

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL PRO MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS

Garantizar el futuro económico de las personas con cualquier tipo de discapacidad intelectual es el objetivo de esta Mutualidad cuya entidad promotora es la Confederación de Federaciones de Personas con discapacidad Psíquica (FEAPS) y cuyos socios protectores son FEISD, Confederación Autismo España, Confederación ASPACE y Fundación Aequitas. La Mutualidad que paga 4.000 pensiones cada mes cuenta con la garantías del control de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía. Inf. 900 505 125

FUNDACIÓN ONCE Y AENOR, EN CONVENIO

Impulsar proyectos de mejora de accesibilidad, con actividades de normalización y certificación de calidad en el ámbito de las personas con discapacidad es la finalidad del convenio marco firmado en enero de 2004 entre la Fundación ONCE y la Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR con el objetivo de establecer un marco de colaboración entre ambas organizaciones y Fundosa Grupo. Las actuaciones del convenio abarcan la aplicación de normas UNE de accesibilidad global, análisis de normas y guías europeas en esta área, entre otros temas.

“MAKARIÑOS”, CUENTOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL

La editorial pontevedresa Kalakandra, en colaboración con la Asociación de Tratamiento del Autismo (BATA), crea en España la primera colección de cuentos para niños con necesidades educativas especiales como parálisis cerebral, síndrome de Down, autismo o afasia, con el objetivo de acercar la lectura a estos niños.

Psicología y discapacidad, dándose la mano

Las aportaciones de la psicología, principalmente, en los aspectos de la rehabilitación e integración de las personas con discapacidad fueron los temas sobre los que versó la Jornada organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en el IMSERSO, el pasado 3 de diciembre.



MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Para el IMSERSO, está siendo un año importante. Hemos trabajado en dos líneas distintas de sensibilización de la sociedad a través de dieciséis actos de gran relieve y ámbito estatal y el esfuerzo normativo", destacó José Carlos Baura, subdirector general de Planificación, Coordinación y Evaluación de este Instituto.

El decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, Fernando Chacón, afirmó que esta jornada se enmarcaba dentro de la iniciativa de esta institución de difundir cuáles eran las aportaciones de la psicología en proceso de exclusión, de no igualdad.

MENSAJE DE LA PSICOLOGÍA

Las principales aportaciones de la psicología a las personas con discapacidad las resumió



Antonio León, profesor del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo: "Ha habido un resurgimiento de la psicología de la discapacidad en estrecha colaboración con otras especialidades, tanto de la psicología como de las ciencias de la salud, y existe una necesidad de forma-

ción universitaria de grado, específica en discapacidad, de los profesionales de la psicología".

Uno de los principales puntos de reflexión de la jornada fue la rehabilitación e integración del colectivo con discapacidad. Desde este punto de vista se habló de una intervención multidimensional teniendo en cuenta factores personales, socioculturales, el contexto laboral y las políticas de empleo, así como del rol del psicólogo en la inserción laboral. En este sentido ha habido un cambio en los roles tradicionales, un fomento de los equipos multiprofesionales y el marketing social y la prospección, en el acceso al mercado ordinario. Asimismo, se enumeraron las tareas del psicólogo: orientación profesional y apoyo psicológico, entre otras.

PROGRAMA DE ACTITUDES

Angeles Acedo, profesora del Departamento de Psicología de la

Universidad de Oviedo, se refirió a programas de cambio de actitudes y señaló como objetivos la eliminación de prejuicios de desconocimiento, de rechazo emocional y la oportunidad de interacción, de conocer, de experiencia directa.

Sobre las actitudes de la población general hacia estas personas habló Araceli Martínez, intermediadora laboral, quien tras su estudio afirmó que la población estudiada dice sentir menos malestar en el contacto con la discapacidad sensorial, seguida de la física y el mayor Distress aparece en la discapacidad psíquica. En general se han hallado actitudes más favorables en las mujeres, quizá debido al rol tradicionalmente asociado a ellas, más empático y proteccionista y de mayor contacto.

En este foro se expuso un amplio abanico de ideas sobre el papel de intervención de la Administración Pública, que corrió a cargo de Iñigo Estelles Marcos. Los aspectos normativos como la nueva Ley de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad, las actuaciones de sensibilización de cara a la integración laboral, las referidas a apoyos técnicos - valoración y orientación y empleo con apoyo - el aula de intermediación laboral y el desarrollo de experiencias laborales en la Administración Pública.

Becas de Formación Profesional



El objetivo de esta XXVIII convocatoria es la formación profesional de personas con discapacidad física, en una de las 14 áreas convocadas: Autoedición, Automoción (Mecánica, Electricidad y Bombas de inyección diesel); Calidad industrial (Laboratorio de Metrología, ensayos de materiales y Metalografía); Carpintería de aluminio;

Contabilidad; Ebanistería (ebanistería y máquinas y montaje); Electricidad industrial (Mantenimiento industrial e instalaciones eléctricas); Electrónica (Reparación TV/vídeo/HIFI, Metrología eléctrica e instalación de antena); Informática Básica; Jardinería; Restauración de mueble antiguo, y Zapatería (reparación de calzado).

PREMIO FIAPAS de Investigación en Deficiencias Auditivas 2005 en Área de Sanidad



La Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) ha convocado este premio para labores de investigación en Deficiencias Auditivas en el Área de Sanidad, dotado con seis mil euros, al que pueden optar todos los profesionales cualificados, con ámbito de dedicación profesional en España, así como asociaciones o entidades que realicen un trabajo de investigación o de aplicación en materia de Sanidad con repercusión a favor de las personas con discapacidad auditiva.

El plazo de recepción de trabajos expira el 15 de diciembre de 2004.
E-mail: fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

Informe del Parlamento Europeo sobre mujeres con discapacidad

El Parlamento Europeo ha aprobado un informe elaborado por la eurodiputada española Elena Valenciano, que pide a los Estados de la UE la adopción de medidas "enérgicas" para eliminar la múltiple discriminación y la violencia que sufren las mujeres con discapacidad por género y su discapacidad.

MADRID / MINUSVAL

Facilitar el acceso a la educación y el empleo de este colectivo, así como impulsar su participación en la vida política son algunas de las medidas contempladas en el documento que considera a la participación como aspecto fundamental para el "desarrollo de su autonomía, autoestima y autodefensa para evitar los efectos negativos de un exceso de protección". El informe refleja la petición de elaboración de datos estadísticos por sexo, así como de estudios elaborados por la Comisión y los Estados Miembros en los futuros informes sobre discapacidad a realizar por la Comisión Europea.

EMPLEO Y ASOCIACIONISMO

Entre las futuras propuestas destacan las relacionadas con el empleo para facilitar la integra-



ción laboral de las mujeres con discapacidad con medidas en conciliación de la vida familiar y laboral y en accesibilidad a los puestos de trabajo. Entre éstas, el cuidado de personas a cargo, la flexibilidad de horarios, trabajo a tiempo parcial, adaptación de instalaciones, infraestructuras de transporte y acompañamiento personal o contacto con la familia.

Frente al 55% de las mujeres sin discapacidad que trabajan,

sólo tienen empleo el 25% de las mujeres discapacitadas. En el informe se señala que el empleo de estas mujeres suele ser de estatus inferior, con menor retribución y ventajas que los de los hombres con discapacidad, cuya causa, es la falta de una orientación profesional como respuesta a las necesidades concretas del colectivo.

La Eurocámara reconoce que es necesario fomentar a escala nacional, regional y local la creación de redes de mujeres con discapacidad y de grupos de ayuda mutua.

El documento aprobado refleja la necesidad de "medidas enérgicas contra todas las formas de violencia contra muchachas y mujeres con discapacidad, en particular las internadas", ya que, "casi el 80% de las mujeres con discapacidad es víctima de la violencia y tiene un riesgo cuatro veces mayor que el resto de las mujeres de sufrir violencia sexual". El 85% de las mujeres con discapacidad vive en instituciones.

"Universidad de Verano 2004"

La Asociación de Estados Generales de Estudiantes de Europa (AEGEE) ha organizado cursos de verano "Summer University 2004" en noventa ciudades europeas desarrollados por alumnos, desde el voluntariado, para otros alumnos, con el objetivo de promover la integración cultural y la convivencia entre los jóvenes de este continente, entre los cuales se baraja la posibilidad de incluir a personas con algún tipo de discapacidad, con plazas específicas para éstas. La AEGEE, fundada en París en 1985, cuenta con más de 17.000 miembros de 250 ciudades del viejo continente, es miembro del Foro de la Juventud Europea, tiene el apoyo de la Comisión y Parlamento europeos, y tiene "status" consultivo en el Consejo de Europa y de las Naciones Unidas. www.aegee.org/su.

BREVES

AYUDAS DEL FSE EN EMPLEO LOCAL

El Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) destinará 112,96 millones de euros a 106 proyectos de empleo local entre 2004 y 2005. De éstos, 72,73 millones proceden de ayudas del Fondo Social Europeo, dentro de las políticas estructurales y de cohesión de la Unión Europea. De estos fondos, 60,96 millones de euros se dirigirán a Comunidades Autónomas catalogadas por la UE como "objetivo 3" y 0,36 millones a Cantabria. Estas ayudas beneficiarán a 3.274 municipios y se prevé la creación de 2.334 puestos de trabajo.

DERECHOS DE LAS PERSONAS SORDOCIEGAS

El Parlamento Europeo ha aprobado la "Declaración escrita sobre los derechos de las personas sordociegas". El documento alude a la imperiosa necesidad de apoyo específico de profesionales cualificados para las 150.000 personas sordociegas de la Unión Europea. En concreto, es necesario, según la Eurocámara, la modificación de las legislaciones nacionales respecto al derecho de este colectivo a participar en la vida democrático de la UE, al trabajo, a la formación con acciones y adaptaciones adecuadas; a la atención y cuidados sociales y sanitarios; a una educación permanente durante toda su vida; y a recibir el soporte preciso de comunicadores-guía, intérpretes y mediadores.

RECURSOS A LA INVESTIGACIÓN

Cerca de 151,5 millones de euros se destinarán en Reino Unido a la investigación sobre el Alzheimer, al apoplejía, la diabetes y la salud mental. Los recursos, a distribuir en los próximos cuatro años, beneficiarán la rapidez del desarrollo de medicamentos para niños en los centros de investigación pediátrica, así como para ampliar la red de investigación en el Instituto Nacional de Salud Mental para ayudar a aliviar la angustia y el dolor de la enfermedad mental.

Eurobarómetro sobre discapacidad

De acuerdo con el último Eurobarómetro, realizado durante 2003 - Año Europeo de las Personas con Discapacidad - aumentó la concienciación social sobre los problemas a los que este colectivo se enfrenta.

MADRID / MINUSVAL

Este es el dato más señalado del último Eurobarómetro publicado en enero de 2004 sobre el Año 2003, realizado en septiembre del pasado año, que revela que el 61 por ciento de los ciudadanos europeos creen que esta celebración ha contribuido a informar a la sociedad sobre las dificultades que encuentran las personas con discapacidad en su vida diaria. El 51 por ciento opina que ha permitido asentar las bases para lograr que este colectivo disfrute de sus derechos en igualdad de



condiciones que el resto de los ciudadanos.

Los encuestados opinan que un tercio de los europeos recibió información sobre este Año y de

sus objetivos en los primeros nueve meses de 2003. Otros datos avalan que el 42 por ciento de las personas interrogadas piensan que la campaña se destinó a impulsar los derechos de los discapacitados, el 25 por ciento a recaudar fondos y el 21 por ciento a dar una imagen positiva del colectivo con discapacidad. El 81 por ciento de los ciudadanos recibió información sobre el Año Europeo, a través de los medios de comunicación. Los resultados de la encuesta también reflejan las diferencias que se produjeron entre los distintos Estados.

Los países que mostraron mayor sensibilización con el Año Europeo y sus objetivos fueron Irlanda, Luxemburgo y Austria. Sin embargo, fue en España, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Grecia y Suecia donde pusieron en marcha planes de Acción relativos a la discapacidad.

Otros, como Francia, Irlanda, Reino Unido, Bélgica, Portugal y también España revisaron su legislación en esta materia o la ampliaron.

FRANCIA Cifras clave de la discapacidad

- En 2002, las comisiones departamentales de la Educación Especial (CDES) tomaron 94.800 decisiones orientativas, de éstas, 47.200 relacionadas con 47.200 niños con discapacidad intelectual y 11.400 con discapacidad física.
 - Cerca del 22 por ciento de los niños no estaban escolarizados en 2002, y más de la mitad, el 55 por ciento se beneficiaban de escolaridad total en un establecimiento de educación especializada. Los servicios de Educación Especializada y de Cuidados a Domicilio (SESSAD) contaron con una capacidad de 23000 plazas el pasado año y el conjunto de los establecimientos de educación especial, 103.800 plazas. Sólo el 19 por ciento de los niños con discapacidad se integraban a horario completo en una clase ordinaria y el 4 por ciento a tiempo parcial.
 - 75.300 adultos percibían en 2002 el apoyo de adulto con discapacidad (AAH), 900.000 personas de apoyo compensatorio de tercera persona (ACTP) de los que 17.000 están en establecimientos idóneos.
 - Los Centros de Ayuda para Empleo (CAT) cuentan con 98.000 plazas, de las que 3.000 se crearon durante el pasado año.
 - Las comisiones técnicas de orientación y recalificación profesional cursaron más de 33.000 decisiones de orientación hacia un establecimiento socio sanitario y 48.400 hacia orientación profesional: 9.579 a talleres protegidos y 38.818 hacia CATs.
- www.handicap.fr

BREVES

STAVROS DIMAS, COMISARIO DE EMPLEO Y AA. SS. EN LA UE

Stavros Dimas ha accedido a este cargo en Empleo y Asuntos Sociales de la Unión Europea, que desempeñará hasta el próximo mes de octubre, fecha de expiración de su mandato. Sustituye en este puesto a Anna Diamantopoulou, que lo abandonó el pasado 12 de marzo para presentarse a las elecciones griegas por el partido socialista. Stavros Dimas nació en 1941, tiene experiencia en materia jurídica y ha participado en tareas y trabajos parlamentarios relacionados con los derechos humanos. Pertenece a Nueva Democracia, partido que se alzó con la mayoría absoluta en las últimas elecciones realizadas en Grecia en el 2004.

SOS CRIANÇA, ATENCIÓN TELEFÓNICA

Cerca de 41.019 llamadas telefónicas relacionadas con situaciones de niños en dificultades recibió y atendió el servicio de SOS Criança del Boletín del Instituto de Apoyo a la Infancia portugués desde su creación en 1988 hasta finales de 2002. El Instituto destaca que el número de llamadas se correspondió directamente con el número de niños necesitados de ayuda por parte de este organismo.

Inf. Tel : 213624755. www.iacrianca.pt

EUROPA DE CARA AL 2004

La Comisión y el Parlamento Europeo tienen un proyecto para elaborar un Plan estratégico para avanzar en la consolidación de los derechos fundamentales de los 37 millones de ciudadanos europeos con discapacidad, como anunciaron en diciembre pasado en Roma los representantes de ambas instituciones.

España, con un 8,7 por ciento, es el segundo país de la Unión Europea con menos discapacitados en edad de trabajar, después de Italia, con un 6,6 por ciento, frente al 32,2 por ciento de Finlandia, el 27,2 por ciento de Reino Unido, el 25,4 de Holanda, el 24,6 de Francia y el 20,1 de Portugal.

V Congreso Iberoamericano de Ciegos (ULAC)

Del 19 al 23 de abril se celebró en Ecuador el V Congreso Latinoamericano de Ciegos y la VI Asamblea General de la Unión de Personas Ciegas de Iberoamérica (ULAC), del 19 al 21 del mismo mes.



MADRID / MINUSVAL

Ambo encuentros internacionales contaron con la presencia de representantes de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

Desde 1965, fecha en que tuvo lugar el I Congreso Nacional de Ciegos del Ecuador con la propuesta de proyecto de Ley de Protección a este colectivo, hasta hoy,

en este país se han conseguido determinadas medidas legislativas a favor de estas personas. Entre éstas, la Ley 13-97 aprobada el 26 de octubre de 1966, actualmente vigente, si bien con ciertas reformas hechas en agosto de 1992.

En el II Congreso realizado en Quito el 12 de abril de 1985, se aprobó el proyecto de Ley de Defensa de los Derechos del Ciego y se fundó la actual Federa-

ción Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), con sede en Riobamba.

FENCE

Esta organización pretende impulsar a los ciegos al progreso y desarrollo de acuerdo con las corrientes modernas de la Tiflología; velar por la mejora cultural, económica y social de sus instituciones y de sus afiliados; ampliar proyectos de formación, capacitación profesional y empleo, y prestar atención a la población indígena con discapacidad visual o de baja visión. FENCE es una organización autónoma que agrupa instituciones y organizaciones de y para ciegos, coordina, asesora, capacita y defiende derechos; impulsa a la inserción laboral e integración social para fortalecer a sus filiales y asociados.

I Simposium Internacional de Seguridad Vial

El Consejo Nacional de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú promovió este primer Simposio Internacional los días 14 y 15 de abril. El objetivo de este encuentro es reducir la siniestralidad en las carreteras peruanas donde los accidentes de tráfico provocan un alto número de muertos y heridos, mucho de los cuales quedan con discapacidad.

Asociaciones privadas apoyaron y financiaron también este encuentro en el que participaron especialistas internacionales con la meta final de impulsar políticas de seguridad y educación vial a mediano y largo plazo.

Nuevo seguro público de riesgos laborales

Proteger a cualquier trabajador que sufra un accidente durante el trayecto de su domicilio al trabajo, o viceversa es uno de los objetivos de este nuevo seguro público que se pondrá en marcha tras la entrada en vigor del Seguro de Riesgos Laborales contemplado en la ley de Seguridad Social del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), extensible a los trabajadores con alguna enfermedad ocupacional.

El nuevo producto, financiado por los patronos de cerca de 41.000 empresas privadas y de instituciones estatales que han

empezado a facturar más de 106 millones mensuales, se dirige a la prevención de enfermedades y accidentes laborales, y a garantizar prestaciones económicas y sanitarias a los trabajadores incluidos en esa póliza.

El régimen de pensiones del SDSS, iniciado el año 2003, recaudó 2.480 millones de pesos, de los cuales, 1.771.4 millones fueron para las cuentas individuales de los afiliados y 354.3 millones al seguro de discapacidad y supervivencia. Cerca de los 142 millones restantes fueron a parar al fondo de solidaridad social.

COCEMFE Y FOAL “Discapacidad y desarrollo”

Contribuir al análisis de los programas de cooperación al desarrollo a favor de personas con discapacidad en Iberoamérica fue el objetivo de las jornadas celebradas en el IMSERSO, organizadas por la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE) y la Fundación ONCE para América Latina (FOAL), el cuarto trimestre de 2004. En estas jornadas se dio a conocer la actual situación de las políticas españolas de desarrollo en materia de discapacidad, y se contó con la presencia de representantes de Naciones Unidas,

como apoyo al trabajo de las ONG de personas con discapacidad, representantes de organizaciones de dicho colectivo incluidas en la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física, así como un representante de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

FOAL patrocinó dos talleres de formación sobre baja visión dirigido a médicos residentes en la especialidad de oftalmología.

El primer curso tuvo lugar del 12 al 19 de marzo en Bogotá (Colombia), y el segundo en Lima (Perú), del 17 al 19 de marzo.

MÉXICO

Medidas a favor de la discapacidad

México está adoptando desde hace unos años toda una serie de medidas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, entre éstas, una exposición de ayudas técnicas, programa de credenciales y acuerdos sobre accesibilidad.

MADRID / MINUSVAL

Del 21 al 23 de mayo tendrá lugar la exposición internacional "México sin barreras 2004" organizada por segundo año consecutivo en México, en el Centro de Exposiciones Expo Santa Fe, por el gobierno federal y estatal, ONG y sociedad en general. Aquí se dan cita fabricantes y distribuidores de productos, ayudas técnicas y servicios para facilitar la accesibilidad, la autonomía individual y la calidad de vida de personas con distintas discapacidades. Exposición, Talleres, demostraciones y conferencias estructuran este foro. En México, según la OMS, existen 12 millones de personas con discapacidad, y más de 1.800.000 residen en la capital.



PROGRAMA DE CREDENCIALES

El programa de credenciales para personas con discapacidad, las acredita para poder acceder a determinadas ayudas y descuentos en algunos comercios y centros de servicios. El documento que tiene categoría de identificación oficial, será válido para optar a programas apoyados por

el gobierno mexicano en materia de discapacidad.

ACUERDOS SOBRE ACCESIBILIDAD

En esta línea de actuaciones tuvieron lugar dos acuerdos en materia de accesibilidad. El primer convenio tiene como objetivo evitar los conflictos provocados por el estacionamiento de los conductores en doble fila, sobre los bordillos, y que obstruyen los espacios de discapacita-

dos a la entrada y salida de las universidades y zonas escolares, y fue firmado entre la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Ciudadano de México. Para llevarlo a cabo, se cuenta con la participación de quince universidades privadas y cuarenta estudiantes universitarios mexicanos que sancionarán a los conductores infractores del Reglamento de Tránsito en los alrededores de las zonas escolares, y a los que estacionen impidiendo la movilidad de las personas con discapacidad. Entre las universidades, figuran el Tecnológico de Monterrey, la Universidad del Valle de México, Unitec, Iberoamericana, La Salle y Anáhuac.

Asimismo, la Oficina de Representación para la Promoción e Integración social para Personas con Discapacidad de la presidencia de la República, informó que el Gobierno Federal Mexicano ya cuenta con el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos de Accesibilidad a Personas con Discapacidad a Inmuebles Federales. El convenio fue publicado el día 12 de enero de 2004 en el diario oficial de la Federación. [Http://www.discapacidad.presidencia.gob.mx](http://www.discapacidad.presidencia.gob.mx).

ARGENTINA

La Nación Line, diario para personas con dificultades visuales

Desde el pasado año, las personas con dificultades visuales pueden consultar en la red las páginas del diario argentino LA NACIÓN, primer diario de circulación nacional en Internet desde 1995.

En la dirección www.lanacion.com.ar/sinbarreras se puede navegar por todas las secciones del tabloide impreso con noticias actualizadas durante todo el día. Un diario cuyo sitio en la red se llevó a cabo en función de distintos tipos de dificultades visuales: personas que navegan utilizando los lectores de pantalla, para las personas con visión parcialmente disminuida, personas con epilepsia fotosensible y aquellas dificultades para diferenciar colores aplicando distintos siste-

mas para hacerlas accesibles.

Este diario, que cuenta con más de 360.000 lectores registrados, recibió el premio MATE.AR de oro como el mejor sitio web de la Argentina y a nivel internacional, fue galardonado con el Eppy Awards como mejor diario en internet fuera de los Estados Unidos. En 2002, obtuvo el premio de la Asociación mundial de periódicos en la red, en la categoría "Promoción de servicios on line". Inf. Clanzillotta@lanacion.com.ar. Tel. 4319.1600. interno 1447.

Encuesta sobre discapacidad

ASUNCIÓN / LUIS MESEGUER
CORRESPONSAL

La Comisión Nacional Honoraria del Discapacitado y el Instituto Nacional de Estadísticas firmaron un convenio mediante el cual se llevará a cabo en un período de doce meses la Encuesta de Personas con Discapacidad, como módulo de la Encuesta Continua de Hogares. El convenio fue firmado el 27 de agosto en la sede de dicha Comisión. Resulta sumamente importante y trascendente este hecho que comienza a gestarse en forma práctica a partir del mes de septiembre, cuyos resultados, más allá de no ser el producto de un censo y sí de una encuesta de hogares, permitirán determinar si los porcentajes que se manejan mundialmente sobre las personas con discapacidad, son aplicables realmente en Uruguay.

De esta manera, contando con porcentajes y cifras acordes a nuestra realidad, se podrán establecer planes de acción y enfoque de las áreas más necesitadas para planificar actividades y recursos necesarios para poder dar cumplimiento las mismas. Un gran paso que ya contaba con la declaración de interés nacional, expresada por el poder ejecutivo y ministerial señalada por varios ministerios.

URUGUAY

Día Mundial de las personas con trastorno mental

La Federación Mundial de la Salud Mental (WFMH) organizó esta efemérides con el lema "Trastornos Emocionales y de conducta de niños y adolescentes".

MADRID / MINUSVAL

Actualmente, si el 20 por ciento de los niños sufre estos trastornos, tan solo uno de cada cinco reciben el tratamiento adecuado a su patología, lo que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una de las principales causas de muerte en el año 2020.

DIVULGACIÓN Y CONOCIMIENTO

El objetivo de la efemérides es dedicarla a los trastornos y desórdenes de los niños y adolescentes para que la sociedad conozca más de cerca los efectos de las enfermedades mentales y sus secuelas, así como el estigma de la enfermedad, su falta de capacidad para comunicarse, e intentar mejorar los escasos recursos en salud mental destinados a prestar una atención profesional a niños y adolescentes, los más afectados.

Como señala la WFMH, el suicidio, tercera causa de muerte en la adolescencia, afecta de forma especial a estas personas. En concreto,



cuatro millones lo intentan y al menos, 100.000 lo consiguen.

TRASTORNOS DE INQUIETUD PRIORITARIA

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEA-FES) explica en su revista Punto de Encuentro que la OMS designa todo una serie de tras-

tornos como susceptibles de inquietudes prioritarias, sobre la base de su prevalencia o su potencial para causar minusvalías, sus posibilidades terapéuticas de recuperación, especialmente en atención primaria de la salud, y sus efectos a largo plazo. Estos trastornos son de tipo depresivo, de ansiedad, de déficit de la atención/ por hiperactividad; de abuso de sustancias nocivas; de niños afectados por VIH/SIDA; de tics o síndrome de Tourette; y de suicidio entre adolescentes.

Otros trastornos motivos de preocupación son el síndrome de Asperger: los trastornos de conducta perturbadora, los de alimentación, el autismo, las discapacidades en el aprendizaje, el trastorno bipolar, y el manejo del trauma, la violencia y la guerra.

Amnistía Internacional

El CERMI ha solicitado a Amnistía Internacional que realice un estudio sobre la situación de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el mundo. La demanda se enmarca en la línea de actuación de los colectivos de personas con discapacidad que exigen un trato dentro de los derechos humanos, como cumplimiento de unos derechos fundamentales. El estudio podría tener gran relevancia en el comité "ad hoc" de la ONU que está trabajando para crear una Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad.

BREVES

RATON FACIAL PARA EL TERCER MUNDO

La empresa CREA Sistemas Informáticos y la Universitat Rovira i Virgili (URV) de Tarragona presentaron recientemente acuerdos de cesión de licencias del ratón facial de ordenador para personas con discapacidad física para poder facilitar esta aplicación en el Tercer Mundo y a alumnos de la Universidad. El ratón, inventado por César Mayuri, alumno de informática de la URV, se mueve por la pantalla con el movimiento de los músculos faciales, y se comercializa ya en el mercado. Mayuri lo presentó como proyecto de fin de carrera y ha creado su propia empresa, CREA Sistemas Informáticos, para comercializar productos informáticos basados en la visión artificial con cámaras web.

SELLO DE SOLIDARIDAD MUNDIAL

Las empresas españolas que apliquen los principios de responsabilidad social del Pacto Mundial de la ONU y reserven un 0,7 por ciento de sus beneficios a financiar recursos humanitarios, conseguirán el primer sello de solidaridad y ética de la Fundación Punto Siete, equivalente "solidario" de certificados de calidad como ISO o AENOR, o el logotipo que identifica a los embalajes ecológicos. El objetivo es impulsar la cooperación entre empresas y ONG para que éstas tengan garantía de estabilidad de recursos y aquéllas obtengan reconocimiento social y mejoren su tratamiento fiscal.

SORDERA INFANTIL EN CHINA

Cerca de 800.000 niños menores de 7 años padecen discapacidad auditiva en China. De ellos, el 30 por ciento la tienen por haber consumido antibióticos, según revela la Fundación China para el Desarrollo de la Audiología. Los 800.000 niños forman parte de los más de 20 millones de personas con algún tipo de discapacidad oral o auditiva en el país asiático. La cifra supone un incremento del 15 por ciento respecto al año 2002. En China 3 de cada 1.000 niños nacen con discapacidad auditiva.

Campeonato de España de Esquí Adaptado (Andorra)

Equipo Santiveri: doce medallas en esquí adaptado

El Equipo Santiveri de Esquí Alpino Adaptado, se adjudicó once medallas en la última edición del Campeonato de España celebrado en Pas de la Casa del 1 al 4 de marzo.

ANDORRA / FUNDACIÓN TAMBIÉN

En la categoría LW 10, para esquiadores sentados sobre monoesquíes con dos establos, Flores Carlos Mirado, de Madrid se hizo con sendos oros en las modalidades de súper gigante y combinada, una plata en slalom y un bronce en gigante, en ésta su primera participación en un Campeonato de España. En la misma categoría, el deportista andaluz Ignacio Essarhir consiguió un oro en gigante, una plata en combinada y un bronce en súper gigante y slalom.

En las clases LW 11 y 12, también para esquiadores sentados sobre monoesquíes, con dos establos, el aragonés Pedro Moya, miembro de la Selección Nacional, consiguió un oro en slalom y una plata en gigante.



Por último, en las categorías LW 1, 4 y 9, para esquiadores sobre tablas y bastones o establos, el catalán Sebastián García logró un oro en gigante y una plata en súper gigante.

El Equipo Santiveri de Esquí Alpino Adaptado tiene como objetivo animar a las personas con movilidad reducida a practicar este deporte como vía de desarrollo del afán de superación. Asimismo, se

encarga de asesorar técnicamente a las estaciones españolas para habilitar sus instalaciones y potenciar la creación de escuelas dotadas de monitores especializados. Para conseguirlo, realiza numerosas semanas de exhibición y entrenamiento en diferentes puntos de nuestra geografía. Inf.: Fundación También. Tfno.: 91515.93.76. fax: 91515.93.67fundacion@tambien.org www.tambien.org

I Congreso Internacional de Actividades Acuáticas Adaptadas

La Federación de Deportes Adaptados de la Comunidad Valenciana (FESA) en colaboración con los Servicios Deportivos integrales (SEAE) organizó este Primer Congreso que se quiere mantener con carácter bienal.

Su objetivo fue promover, provocar y coordinar un foro de debate, de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias sobre las actividades acuáticas adaptadas en cualquiera de sus niveles como son socialización, esparcimiento y ocio, terapia, salud, alto rendimiento, y clasificaciones funcionales. El encuentro fue dirigido a gerentes o directores de Instalaciones Deportivas, coordinadores de actividades, enseñantes, socorristas y pedagogos, técnicos deportivos, federaciones y grupos deportivos, dentro de las cuatro áreas abordadas en este foro: Enseñanza, Salud, Tecnificación y Nuevas Tendencias.

XVI Campeonato de España Absoluto de Esquí Alpino para Ciegos y Deficientes Visuales

MADRID / MINUSVAL

Los esquiadores Carme García (B3), Jon Santacana (B3), y Jordi Rozas (B3) resultaron vencedores en este Campeonato nacional en el que Eric Villalón (B2) - quintuple campeón paralímpico - sufrió una caída en slalom que le produ-

jo molestias en la cara interna de una rodilla, por lo que se retiró de la competición para poder presentarse a la final de la Copa del Mundo. Slalom y gigante fueron las modalidades en esta décimo sexta edición celebrada en la estación gerundense de La Molina.

Como recoge Solidaridad digit@l, en la primera prueba, el

oro fue para Santacana acompañado por el guía Miguel Galindo; Rozas consiguió medalla de plata, y el bronce fue para Federico Giner (B2).

Carme García y su guía Marina Romero, del equipo femenino, consiguieron el doblete en ambas disciplinas. Livia, - paralímpica en Salt Lake City - y su guía

Marcos Sanch quedaron subcampeones de España en ambas pruebas. La medalla de bronce del slalom fue para Reyes Segura (B2) y Francesc Fabre. En gigante, se la llevaron Francesca Ramírez (B3) y Manel Fernán.

Paralelamente se celebró también el III Campeonato de menores.

Los V Juegos Nacionales Special Olympics se celebrarán en Sevilla

El entonces director general del IMSERSO, Antonio Lis y el presidente de Special Olympics España, Gaizka Andere Ortúgaz firmaron en marzo, un convenio de colaboración para la celebración de los V Juegos Nacionales Especial Olympics.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Los juegos que se celebrarán en Sevilla, del 9 al 12 de octubre de este año, constan de once especialidades deportivas (atletismo, natación, fútbol sala, baloncesto, tenis de mesa, petanca, pruebas adaptadas, pruebas motrices, carrera popular, gimnasia y equitación), con un amplio programa de actividades paralelas.

Estos juegos que se celebran cada cuatro años cuentan con un presupuesto de 750.000 euros, de los que el IMSERSO aporta 90.000 y el resto otras instituciones como la Junta de Andalucía, la Diputación de Sevilla y el Consejo Superior de Deportes.

Este evento tendrá una participación; se puede decir que entre deportistas, monitores, asociaciones, padres y familiares habrá aproximadamente 2000 personas. El Comité de Honor está presidido por Su



Antonio Lis Darder y Gaizka Andere Ortúgaz durante la firma del convenio de colaboración para la celebración de los próximos Juegos Special Olympics

Alteza Real, la Infanta Doña Elena de Borbón.

Special Olympics, una de las instituciones organizadoras del evento, es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la promoción del deporte de las personas con discapacidad psíquica, creada en 1968 y que cuenta con el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional.

Se tiene previsto que España invite a países de la Comunidad Europea, poniendo especial interés en los más cercanos a Sevilla: Portugal y Marruecos.

OBJETIVOS

Los objetivos de los Juegos Special Olympics se encaminan a fomentar el desarrollo personal y la integración de las personas con retraso mental, promover la práctica deportiva diaria y adaptada a las posibilidades de estas personas e involucrar a las instituciones y empresas de Sevilla y Andalucía en la lucha por la no discriminación, hasta reafirmar la colaboración y la ayuda de los voluntarios y las familias y mejorar la condición física y el comportamiento social de nuestros deportistas, ofreciéndoles una actividad reglada y adaptada a sus necesidades.

BREVES

III CAMPEONATO DEL MUNDO DE ATLETISMO PISTA CUBIERTA

Once medallas y tres récords del mundo en pista cubierta obtuvo el equipo español de atletismo de discapacitados intelectuales en el Mundial de Atletismo de Pista Cubierta de Budapest, que organiza la Federación Internacional de Deportes para este colectivo (INAS-FID). José Antonio Expósito recibió el trofeo al mejor atleta masculino en el torneo, batió tres récords mundiales y se llevó tres oros: 7'01 en 60 m; 22''17 200 m; y en salto de longitud; una plata en relevos 4x400 m, junto a José Martínez, Ángel M. Rodríguez y Miguel Ruiz. En 3.000 m, Francisco Martí fue oro.

II ENCUENTRO LÚDICO DEPORTIVO

Más de 450 jóvenes con discapacidad de Alicante, Valencia y Murcia participaron en este acto organizado por el área de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Altea, para conocer las modalidades de deportes adaptados en petanca, tiro olímpico con carabina, tiro con arco, halterofilia, tenis de mesa en silla de ruedas y badminton. La consellera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Alicia de Miguel, inauguró la jornada acompañada entre otras personalidades, por el director general de Servicios Sociales de la Generalitat, Francisco Villena.

TORNEO EUROCHAMP DE TENIS DE MESA

El tenista español Tomás Piñas, de Granada, consiguió la medalla de oro de la prueba open en el Torneo Eurochamp de Tenis de Mesa para jugadores en silla de ruedas de las clases comprendidas entre la 1 y la 5, disputado a primeros de mayo en la ciudad holandesa de Emmen. El tenista, número 12 del mundo en la clase 3, se alzó con la victoria en la final, por tres sets a cero frente al sueco Patrik Hoegstedt, clasificado en la decimoséptima posición del mundo en la clase 5. Esta prueba ofrece muchas dificultades ya que incluye a jugadores con mayor grado de discapacidad que la de los jugadores de la clase 5.

Plan de Deporte Adaptado en Valencia

El Plan de Deporte Adaptado que desarrolla la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Bienestar Social, se dirige a garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

La implantación del proyecto tiene como objetivo completar la oferta de actividades adaptadas a personas con problemas de movilidad que ya se

están ofreciendo en el litoral de esta Comunidad, como son el Plan de Playas Accesibles, el voleibol playa adaptado, la vela y el buceo adaptado. Posteriormente, se extenderá esta iniciativa a otras áreas de actuación.

Las áreas en las que se lleva a cabo este Plan están dotadas de campamentos, albergues y residencias para personas con discapacidad.